

Expediente: 280/22-A4
Carátula: MORETA MARIA CELESTE C/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23270306209 - ELIAS, FRANCISCO JOSE-DEMANDADO
900000000000 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA, -CODEMANDADO
20203377259 - MORETA, MARIA CELESTE-ACTOR
20272108820 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO
20242627041 - GUARDIA, ALFREDO LUIS-DEMANDADO
27316448742 - ALUSTIZA, IVANNA MELISA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 280/22-A4



H20703690292

JUICIO: MORETA MARIA CELESTE c/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 280/22-A4

Concepción, 11 de junio de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por la Sra. perito Lic. Ivanna Melisa Alustiza en su presentación de fecha 10/06/2024. Téngase por contestado en tiempo y forma el traslado ordenado en el decreto de fecha 05/06/2024 y téngase presente para su consideración al momento del dictado de sentencia definitiva. JAJ

Actuación firmada en fecha 11/06/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.